Oficio Interno No 130 – 152 SG - 2026
Anapoima, 29 de septiembre de 2026

Doctor
CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERON
Alcalde Municipal

Asunto: PRORROGA CONTRATO DE SUMINISTRO 243-2026

Respetado Doctor.

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de solicitar se autorice a quien corresponda la prórroga en tiempo al contrato de sumistro 243- 2026, ejecutor María Consuelo Rios Osorio, representante legal de **OPEN FOR DRESSMAKING SAS** cuyo objeto es – "Suministro de dotación para el personal de servicios públicos del Municipio de Anapoima -Cundinamarca vigencia 2026"

Lo anterior en solicitud allegada vía correo electrónico por la representante legal en la cual solicita prorroga por dos (02) días calendario al plazo de ejecución contractual.

Esta solicitud se fundamenta de manera técnica y legal en los siguientes hechos:

1. Esta solicitud se realiza ya que nuestro proveedor de las Botas de Seguridad Calzado Terrano nos realiza la entrega el martes 06 de octubre de 2026, ya que aún no están listos todos los pares y como vienen de otra ciudad

Por lo anterior y en aras de cumplir con la ejecución total del contrato de suministro 243-2026, solicito comedidamente la ampliación o prorroga por cuatro (04) días calendario a partir del 06 de octubre de 2026, con el fin de que el contratista pueda dar cumplimiento a la entrega del suministro establecidos en el contrato.

Atentamente;

MARISOL RIOS GONZALEZ
Secretaria de Despacho
Secretaria General

Proyecto/ digito Maribel Arias Martínez– Profesional Universitario -Secretaria General

Rcbo. 30/09/2026 9:23am

OPEN FOR DRESSMAKING S.A.S

Confección de prendas de vestir

SOLICITUD DE PRÓRROGA N° 2

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANAPOIMA
CUNDINAMARCA

REF: SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE SUMINISTROS N° 243 DE 2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE DOTACION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026.

MARIA CONSUELO RIOS OSORIO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.857.672 expedida en Bogotá, actuando en mi calidad de Representante Legal del Proponente **OPEN FOR DRESSMAKING S.A.S.**, identificado bajo el NIT No. **900.813.511-6,** me dirijo a ustedes con el fin de solicitar formalmente una prórroga de Dos (02) días calendario al plazo de ejecución del contrato vigente, quedando la entrega para el día Siete (07) de octubre de 2026.

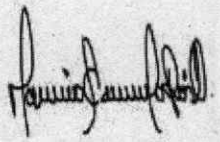
Esta solicitud se realiza ya que nuestro proveedor de las Botas de Seguridad Calzado Terrano nos realiza la entrega el martes 06 de octubre de 2026, ya que aún no están listos todos los pares y como vienen de otra ciudad.

Agradezco de antemano su comprensión, gestión y oportuna respuesta a esta solicitud para preceder con la firma del correspondiente documento modificatorio y la expedición del anexo de la póliza.

OPEN FOR
DRESSMAKING S.A.S

Confección de prendas de vestir

Cordialmente,



OPEN FOR DRESSMAKING SAS
NIT 900813511-6
REPRESENTANTE LEGAL
MARIA CONSUELO RIOS OSORIO
Identificación **51.857.672**
Dirección **calle 17ª # 10ª-70 sur**
Teléfono. **7571424**
Celular: **3108809785 - 3232359978**
Correo: **distribucionesopenfor@gmail.com**

OPEN FOR
MUNICIPIO DE ANAPOIMA

ACTA DE PRORROGA EN TIEMPO No. 02
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 243 de 2026

Entre los suscritos a saber, **CAMILO ANDRES FERRO CALDERON,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.072.961.140 expedida en Anapoima, quien obra en nombre y representación del Municipio de Anapoima- Cundinamarca, en su calidad de Alcalde, posesionado el 27 de diciembre de 2023 ante la Notaria Única de Anapoima - Cundinamarca, debidamente autorizado por el Honorable Concejo, debidamente facultado por el literal b numeral 3° del Artículo 11° de la Ley 80 de 1993, quien para efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por otra parte **OPEN FOR DRESSMAKING SAS,** con Nit 900.813.511-6, representada legalmente por MARIA CONSUELO RIOS OSORIO, con Cedula de Ciudadanía No. 51.857.672 expedida en Bogotá D.C., quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de común acuerdo hemos convenido celebrar la presente **PRORROGA EN TIEMPO No. 02,** previa las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Anapoima celebro con **OPEN FOR DRESSMAKING SAS,** Contrato de Suministro No. 243 de 2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026.

2. El contrato tendrá un término de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y supervisor, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

3. Que el valor inicial del contrato es por la suma de VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 23,622,690.00)

4. Que el día 01 de septiembre de 2026, se legalizo el ACTA DE INICIO por el Contratista y Supervisor (es) del Contrato, con fecha de terminación inicial establecida para el día 15 de septiembre de 2026.

5. Que el día 11 de septiembre de 2026, se legalizo Acta de Prorroga en tiempo No. 01 al contrato de Suministro No. 243 de 2026, por el termino de veinte (20) días calendario hasta el 05 de octubre de 2026.

6. Que el día 30 de septiembre de 2026, mediante oficio interno No. 130-152 SG-2026, de fecha 29-09-2026, la supervisión del Contrato de suministro No. 243 de 2026, solicita PRORROGA EN TIEMPO No. 02 por el termino de cuatro (04) días calendario del 06 de octubre de 2026 al 09 de octubre de 2026, teniendo en cuenta que;

   "Comedidamente me dirijo a usted con el fin de solicitar se autorice a quien corresponda la prórroga en tiempo al contrato de suministro 243- 2026, ejecutor María Consuelo Ríos Osorio, representante legal de ***OPEN FOR DRESSMAKING SAS*** *cuyo objeto es – "Suministro de dotación para el personal de servicios públicos del Municipio de Anapoima -Cundinamarca vigencia 2026"*

   Lo anterior en solicitud allegada vía correo electrónico por la representante legal en la cual solicita prorroga por dos (02) días calendario al plazo de ejecución contractual.

   Esta solicitud se fundamenta de manera técnica y legal en los siguientes hechos:

   1. Esta solicitud se realiza ya que nuestro proveedor de las Botas de Seguridad Calzado Terrano nos realiza la entrega el martes 06 de octubre de 2026, ya que aún no están listos todos los pares y como vienen de otra ciudad

   Por lo anterior y en aras de cumplir con la ejecución total del contrato de suministro 243-2026, solicito comedidamente la ampliación o prorroga por cuatro (04) días calendario a partir del 06 de octubre de 2026, con el fin de que el contratista pueda dar cumplimiento a la entrega del suministro establecidos en el contrato". ***(Oficio adjunto).***

En atención a lo anterior y de acuerdo a la normatividad vigente, se desprende la presente PRORROGA EN TIEMPO No. 02, al Contrato de Suministro No. 243 de 2026, cuyas clausulas se enuncian a continuación y jurídicamente son viables así;

ACTA DE PRORROGA No. 02
Contrato de suministro No.243 de 2026

CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar en tiempo por el termino de cuatro (04) días calendario más al Contrato de Suministro No. 243 de 2026, del seis (06) de octubre de 2026 al nueve (09) de octubre de 2026.

CLÁUSULA SEGUNDA: GARANTIAS. El contratista, se compromete a modificar las garantías que tiene constituidas en desarrollo del Contrato de Suministro No. 243 de 2026, atendiendo lo previsto en el contrato original, ajustándolas en los términos indicados en el presente documento.

CLÁUSULA TERCERA: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigente y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA CUARTA: **DOCUMENTOS:** Para todos los efectos son documentos de la ampliación a la Prorroga en tiempo No. 1, los que hacen parte integral del mismo y los citados en el presente documento, salvo los que se opongan al mismo.

El presente documento se perfecciona por la suscripción y/o aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II, La publicación a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el día **05 de octubre de 2026.**

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	Maria Deyanira Martinez Hernandez	Profesional Universitario - Secretaría de Contratación	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaría de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			